



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 003 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **009**

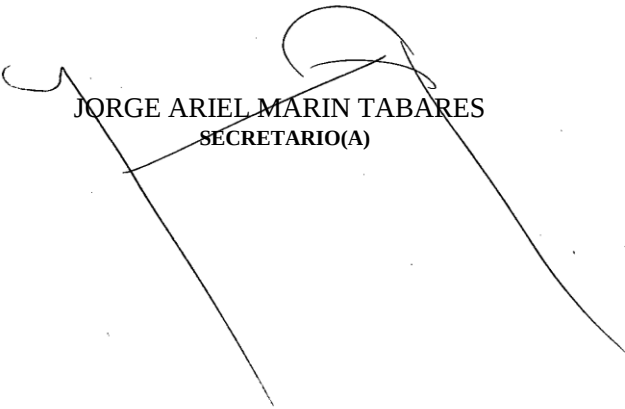
Fecha: 22/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 003 2013 00132	EJECUTIVO SINGULAR	CESCA - COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	MEDIDA CAUTELAR%%%	Auto niega medidas cautelares	21/01/2021	
17380 40 89 003 2018 00563	Aprehensión y entrega garantía mobiliaria	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Auto requiere parte SIJIN y DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE LA DORADA	21/01/2021	
17380 40 89 003 2020 00329	EJECUTIVO SINGULAR	BBVA COLOMBIA S.A. - BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR%%%	Auto Pone en Conocimiento OFICIOS DE BANCOS	21/01/2021	
17380 40 89 003 2020 00339	Interrogatorio de parte	MAURICIO HERNAN SERNA AGUADO	ESE SALUD DORADA	Auto resuelve solicitud	21/01/2021	
17380 40 89 003 2020 00345	EJECUTIVO SINGULAR	GUSTAVO PATIÑO	OSCAR AGUDELO FRANCO	Auto requiere parte DEMANDANTE POR DESISTIMIENTO TACITO	21/01/2021	
17380 40 89 003 2020 00361	EJECUTIVO SINGULAR	GUILLERMO ANTONIO SANCHEZ	MEDIDA CAUTELAR%%%	Rechaza por no subsanación	21/01/2021	
17380 40 89 003 2021 00007	EJECUTIVO SINGULAR	WILLIAM BERNAL TRIANA	MEDIDA CAUTELAR%%%	Auto decreta medida cautelar	21/01/2021	
17380 40 89 003 2021 00015	EJECUTIVO SINGULAR	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	MEDIDA CAUTELAR%%%	Auto inadmite demanda	21/01/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


JORGE ARIEL MARIN TABARES
SECRETARIO(A)